

**Democracia directa en America Latina.
Introducción a la sección temática.**

**Coordinadores:
Vinicius Mariano de Carvalho y José Guillermo García Chourio**

A partir de la reforma democrática que siguieron los países latinoamericanos desde el último tercio del siglo XX, fueron incorporándose dentro de sus respectivos marcos constitucionales y legales un conjunto de procedimientos de ejercicio directo de la democracia que vendrían a complementar el conjunto de reglas de juego con la que en unos casos se reinauguraba y en otros se buscaba perfeccionar el ya tradicional modelo representativo. La introducción de figuras como el referéndum, la revocatoria del mandato y la iniciativa legislativa en ningún caso ha tratado de alterar las bases esenciales de funcionamiento del esquema clásico de representación, sino más bien ha querido generar una imagen de cierta apertura de los sistemas políticos.

Su renovada presencia, en cuanto instituciones de democracia directa, se ha venido haciendo cada vez verosímil a raíz de su reciente uso como recurso político por algunos mandatarios de izquierda como Rafael Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia y Hugo Chávez en Venezuela para llevar adelante sus respectivos proyectos de gobierno bajo una especie de refundación en clave nacionalista e indigenista de las repúblicas que presiden. Sin embargo, lejos de estos emblemáticos casos, está suponer que la tendencia hacia una utilización progresiva de dichas instituciones sea producto del llamado giro a la izquierda suscitado en los últimos diez años, al contrario, se ha tratado siempre de un fenómeno muchas veces desapercibido dentro de las Ciencias Sociales latinoamericanas, al punto de haber sido de escaso interés analítico en comparación con los estudios sobre otros medios no institucionales de participación ciudadana.

Desde visiones críticas sobre la democracia directa, las cuales alertan sobre los derivaciones neopopulistas y caudillescas, que convierten a este tipo de democracia más en una fábula que en realidad, hasta perspectivas menos radicales, que encuentran en el referéndum un mecanismo institucional para decidir sobre asuntos de importancia capital dentro del sistema representativo, las contribuciones que componen el Dossier están orientadas, desde la Filosofía, el Derecho, la Ciencia Política y la Literatura, al análisis del presente y futuro que proyecta esa forma de apelación al pueblo para la toma decisiones políticas, sin dejar de olvidar un pasado con muy malas experiencias para la propia democracia dentro de nuestra historia contemporánea latinoamericana.

Con esta perspectiva pluridisciplinar, el Dossier pretende una reflexión original y creativa acerca de una forma de hacer política, la cual, pese a su reciente efervescencia social en muchas democracias latinoamericanas, nos

deja un gran número de interrogantes en torno a su rendimiento como voz y expresión del pueblo. Frente a esa estela de latentes y manifiestas incógnitas, los distintos puntos de vista y las variadas maneras de abordaje que exponen los trabajos, no solo evidencia de entrada un carácter democrático en sí del encuentro entre sus autores, sino también ofrece la ventaja de no plantear una visión unívoca de un tema extremadamente plural y que ha sido objeto tanto de alanzas como de cuestionamientos desde las más diversas disciplinas académicas.